

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de <u>FELIPE ANGELES EL BARRANCO</u> municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las 13.00 horas del día <u>De Julio</u> del 2018, se reunieron en el lugar <u>Delegación Municipal</u> de la obra denominada: <u>Construcción de 10 Cuartos Adicionales</u>, las siguientes personas:

Nombre	Cargo		
ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL		
ING. SANDRA LUNA VALDEZ	SINDICA MUNICIPAL		
ARQ. DANIEL ARMANDO ESQUIVEL REYES	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		
LIC. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO	CONTRALOR MUNICIPAL		

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado:

CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS ADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE FELIPE ANGELES EL BARRANCO

La cual fue ejecutada por:	GRUPO CONSTRUCTOR N	OR ZAC S.A. DE C.V.
	Control of the Contro	

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa: FONDO III GASTOS INDIRECTOS, ejercicio fiscal 2017, con las siguientes aportaciones:

del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$507,104.00			\$507,104.00	

Este proyecto inició en ABRIL de 2018 y concluyó en JUNIO de 2018.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explicitamente el compromiso de

8

OF.



darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta. Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Por el Comité

Arg. Ignació Castrejón Valdez

Presidente Municipal

Testigos:

Arg. Daniel Annando Esquivel Reyes

Dir. De Desarrollo social

Grupo Constructor Nor Zac S.A. de C.V.

Por la empresa

Lic. Jorge Armando Velázquez Vacio Contralor Municipal